```
La Jornada: Ex mando de SSP-Veracruz, detenido por pederastia e implicado en desapariciones --> -->
Martes 2 de mayo de 2017 Inicio Editorial El Correo Ilustrado Opinión Política Economía Mundo
Capital Estados Sociedad y Justicia Ciencias Cultura Espectáculos Deportes Cartones !--> Noticias de
hoy Especiales Multimedia Servicios Contacto Ediciones anteriores Servicio sindicado RSS Publicidad
Suscripciones Ediciones anteriores × Saltar a la fecha de hoy, section = estados nombre =
impresa.estados.Ex mando de SSPVeracruz detenido por pederastia e implicado en desapariciones
                    Usted está aquí: Inicio / Estados / Ex mando de SSP-Veracruz, detenido por
pederastia e implicado en desapariciones / A nterior S iguiente
                                                                  Estaba a las órdenes de Arturo
Bermúdez y fue "policía del año" Ex mando de SSP-Veracruz, detenido por pederastia e implicado en
desapariciones Eirinet Gómez Corresponsal Periódico La Jornada Martes 2 de mayo de 2017, p. 30
Xalapa, Ver. Alfonso Zenteno Pérez, quien desempeñó varios cargos en la Secretaría de Seguridad
Pública (SSP) estatal bajo el mando de Arturo Bermúdez Zurita y fue galardonado como policía del año
en 2015, fue detenido el pasado fin de semana acusado de pederastia. A Zenteno Pérez se le acusa de
violar a un menor de edad en Los Tuxtlas, y de la desaparición forzada de cuatro personas en Potrero
Nuevo, municipio de Atoyac. Sin embargo, por este último caso no pudo iniciarse procedimiento en su
contra, ya que interpuso un amparo. El colectivo de familiares de personas desaparecidas Solecito de
Veracruz exhortó en una carta abierta al juez Tomás Zurita García y a cualquier otro funcionario que
deba resolver sobre la situación jurídica de Alfonso Zenteno a que "no le faciliten recursos
legales" que le permitan evadir la justicia. Las cuatro desapariciones ocurrieron en agosto de 2013,
cuando Zenteno era comandante operativo de la SSP en la zona centro del estado, a cargo del Mando
Único. Durante ese mes desaparecieron otras 20 personas. Familiares de personas desaparecidas
responsabilizan a Zenteno Pérez de coordinar el secuestro de 20 personas de Potrero Nuevo, incluidos
mujeres, ancianos y menores, quienes siguen desaparecidos. El 2 de agosto de 2013 unos 10 vehículos,
presuntamente de la policía estatal, irrumpieron en esa comunidad. Catorce de los desaparecidos han
sido identificados: Ricardo Illescas Ramírez, Eduardo Alberto Ramos Tecalco, Emma Guadalupe Pérez
Arroyo, Eduardo Barrios Gómez, Blanca Paula Gutiérrez Torres, Jairo Manuel Flores Donado, Kevin
Malone Pantiga Hernández, María Inés Sánchez Arias, Margarito Martínez Peña y su hermano menor de
edad, identificado con la iniciales JCMP. También están desaparecidos los menores MAFF y DJVG, así
como María Isabel Mirón Gutiérrez, quien estaba embarazada, y Luz del Carmen Arias Rodríguez, de 75
años. La Fiscalía General del Estado recibió denuncias de los familiares de 14 desaparecidos y abrió
11 carpetas de investigación. Posteriormente se interpusieron denuncias ante la Procuraduría General
de la República, que ofreció recompensas por información sobre los desaparecidos. Este martes,
madres de personas desaparecidas realizarán una protesta simultánea ante diversos juzgados federales
para exigir que el juez decimosexto de distrito con sede en Córdoba, Tomás Zurita García, no conceda
el amparo definitivo al ex mando policiaco. A nterior S iguiente Subir al inicio del texto ¿Quiénes
somos? | Contacto | Suscripciones | --> Publicidad | Aviso legal | Aviso de privacidad. | Código de
Ética | Librería | --> Siquenos en: Periódicos: La Jornada Maya | La Jornada Morelos | La Jornada
Estado de México | La Jornada Hidalgo La Jornada de Oriente | La Jornada San Luis | La Jornada
Veracruz | La Jornada Zacatecas Medios asociados: The Independent | Radio Nederland | Gara |
Página/12 | Carta Maior | Radio Bilingüe Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de
C.V. Todos los Derechos Reservados. Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203. Año 41, número
14790, 15 de septiembre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos,
Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz
Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax
5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: https://www.jornada.com.mx y dirección
electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476,
ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última
actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y
Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito
Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última
modificación: 15 de septiembre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente
reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la
publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e
imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos,
Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Do Not Sell or Share My Personal Information Opt out of the sale
or sharing of personal information We won't sell or share your personal information to inform the
ads you see. You may still see interest-based ads if your information is sold or shared by other
```

companies or was sold or shared previously. Dismiss Opt out